

Genealogía femenina, rebeldía y esclavitud en dos escritos de la Condesa de Merlin (Mercedes Santa Cruz y Montalvo)

Elsa Maxwell

Council on International Educational Exchange, España-Chile
elsamaxwell@gmail.com

RESUMEN: En este artículo, analizamos dos escritos de la Condesa de Merlin que abordan la temática de la esclavitud y su abolición en Cuba: *Mis doce primeros años* (1831) y *Los esclavos en las colonias españolas* (1841), publicados en el auge de los debates abolicionistas en la metrópolis. A partir de ellos trazamos las distintas tomas de posición empleadas por la autora para insertarse en una esfera pública predominantemente masculina y opinar sobre asuntos de índole política. De esta forma, hacemos hincapié en el giro autoral de la Condesa que va desde el género autobiográfico hacia una escritura de índole académica y ensayística. Al mismo tiempo, buscamos problematizar la cambiante postura de la autora acerca de la esclavitud y, en particular, la tensión que se genera entre el tropo de la liberación femenina presente en *Mis doce primeros años* y la posición antiemancipación que toma en *Los esclavos en las colonias españolas*.

PALABRAS CLAVE: Condesa de Merlin, esclavitud, esfera pública, Cuba, siglo XIX.

FEMININE GENEALOGY, REBELLION AND SLAVERY IN TWO WORKS
BY THE CONDESA DE MERLIN
(MERCEDES DE SANTA CRUZ Y MONTALVO)

ABSTRACT: In this article, we analyze two texts by the Condesa de Merlin that address the topic of slavery and abolition in Cuba published at the height of the abolitionist debates in 1831 and 1841, respectively: *Mis doce primeros años* and *Los esclavos en las colonias españolas*. We trace the different positions used by the author to insert herself in a predominantly masculine public sphere and voice her opinion on political matters. In this way, we highlight a shift in her authorial position that moves from autobiography toward the use of the academic essay. At the same time, we aim to question the author's changing stance on slavery and, in particular, the tension generated between the trope of female liberation in *Mis doce primeros años* and the anti-emancipation argument espoused in *Los esclavos en las colonias españolas*.

KEYWORDS: Condesa de Merlin, slavery, public sphere, 19th century, Cuba.

INTRODUCCIÓN

En este artículo nos focalizaremos en Mercedes Santa Cruz y Montalvo, nacida en La Habana en 1789 y conocida como la Condesa de Merlin por su matrimonio con el conde Merlin y su larga residencia en Francia a partir de 1812. Históricamente excluida del canon nacional cubano por ser mujer y por haber vivido la mayor parte de su vida fuera de Cuba, la vida y obra de la Condesa de Merlin han recibido mayor atención de la crítica literaria en los últimos años. Entre estos estudios, cabe destacar la investigación de Adriana Méndez Rodenas (1998), la monografía de Susanna Regazzoni (2013), la reciente biografía de Alina García-Lapuerta (2014) y los artículos de Sylvia Molloy, Luisa Campuzano y Claire Martin, entre otros¹.

¹ También cabe señalar la obra seminal de Domingo Figarola Caneda de 1928 sobre la Condesa de Merlin, a la cual no hemos podido acceder. La cita es: Figarola Caneda, Domingo. *La Condesa de Merlin, María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, Estudio bibliográfico e iconográfico, escrito en presencia de documentos inéditos y de todas las ediciones de sus obras. Su correspondencia íntima {1789-1852}*. París: Ediciones Excelsior, 1928.

Aquí nos interesa concentrarnos en dos obras de la Condesa de Merlin, en las cuales aborda principalmente el tema de la esclavitud: su primera publicación autobiográfica *Mes douze premières années* (1831) [*Mis doce primeros años* (1838)] y el folletín-ensayo *Les esclaves dans les colonies espagnoles* (1841) [*Los esclavos en las colonias españolas* (1841)]. En ambos casos, se trata de textos escritos en francés por la autora y luego traducidos al castellano para ser difundidos en el mercado literario español y cubano.

Junto con otras escritoras decimonónicas provenientes del Caribe que escribieron sobre la esclavitud y su abolición, tales como Mary Prince y Gertrudis Gómez de Avellaneda, la Condesa de Merlin se apoderó de la palabra escrita para posicionarse en una esfera pública predominantemente masculina y participar en forma explícita en los debates públicos de su época. Esto es particularmente evidente en *La Havane*, texto en el cual la Condesa de Merlin analiza, estudia y ofrece propuestas sobre la política, la economía, la sociedad y la esclavitud cubanas. Según José Luis Prieto Benavent, *La Havane* es “posiblemente el primer libro de sociología política cubano, en el que aparece claramente el proyecto de construcción de una nación, un libro que contiene una crítica feroz a la administración judicial y económica colonial y que se plantea la necesidad de reformarla para salvaguardar la prosperidad de la isla” (92-93). Más adelante Prieto Benavent añade que Merlin, junto con el vocero de la sacarocracia cubana Francisco Arango y Parreño, “fueron los primeros escritores que asumieron seriamente el papel de analistas de la realidad política” (93). En este sentido, Merlin se destaca por su capacidad de posicionarse como académica e investigadora social y política en un período marcado por la exclusión sistemática de las mujeres en las universidades y centros de transmisión del saber occidental.

Más aún, la consolidación de Merlin como una de las *salonnières* más respetadas de París da cuenta de la inserción de una mujer de origen caribeño en el centro de la esfera pública letrada europea visualizada por Jürgen Habermas². Según

² En *The Structural Transformation of the Public Sphere*, Habermas visualiza una esfera pública europea en la cual los ciudadanos se reúnen libremente para debatir temas de interés común y ejercer presión sobre las políticas del Estado. En la versión de Habermas, se trata de una esfera pública caracterizada por la apertura y la inclusividad, en la cual el uso de la razón y la lógica pesan más que el estatus o la jerarquía social. Más recientemente, estudiosos como Nancy Fraser han puesto en cuestión la naturaleza abierta y democrática de la esfera pública burguesa, destacando su carácter excluyente y jerárquico. Propone, en cambio, una multiplicidad de públicos –tanto dominantes como contrapúblicos– que luchan por el poder de la representación.

la historiadora feminista Dena Goodman, los salones franceses y las mujeres que los lideraban —las *salonnières*— constituían el centro social y discursivo de la Ilustración francesa y, por ello, un aspecto clave en el desarrollo de la esfera pública europea. Las tertulias organizadas por mujeres como Merlin y su madre, Teresa Montalvo, servían como un espacio estructurado y fijo para el intercambio de ideas, libros, cartas y noticias, convirtiéndose en el punto neurálgico para la difusión del conocimiento e información que formaba la base de la Ilustración. Las investigaciones de Goodman, asimismo, dan cuenta del vínculo directo entre los salones y las redes de publicación, en cuanto el encuentro entre intelectuales, escritores, periodistas y editores servía para fomentar la creciente cultura impresa. El prolífico historial de publicaciones, traducciones y reediciones de Merlin, sumado al hecho de que se convirtió en una de las *salonnières* parisienses más destacadas de principios del siglo XIX, dan cuenta no solo de su capital social y cultural sino también de su profunda inserción en la intelectualidad europea.

Pero si la Condesa de Merlin logró poner en jaque el monopolio masculino de la esfera pública decimonónica al apoderarse de la palabra escrita y opinar sobre asuntos de índole política, también es importante notar que su escritura reproduce y re-afirma muchas de las jerarquías raciales y culturales empleadas por el colonialismo europeo para subyugar y alienar al otro, es decir, a la población no blanca colonizada. Esto es particularmente evidente en la contradicción discursiva que se genera entre *Mis doce primeros años* y *Los esclavos en las colonias españolas*, en cuanto los tropos de la libertad femenina y la rebelión contra la opresión desplegados en el primer texto entran en tensión con la posición proesclavista y antiemancipación que ella toma en el segundo. En el caso del primer texto, *Mis doce primeros años*, Merlin escribe desde una perspectiva autobiográfica, asumiendo la voz personal conceptualizada por Susan Lanser, para recrear su infancia y niñez en Cuba y su posterior desplazamiento a España. De esta forma, circunscribe su autoría al “discurso del yo”, limitando el alcance de su obra a asuntos de índole personal (Martin).

Al mismo tiempo, su autobiografía se lee como un manifiesto político contra la opresión de la mujer, dramatizado no solo en la actitud rebelde de la protagonista que hace valer su voluntad, sino también en su fuga del convento. Más aún, Merlin utiliza su crianza en el seno de una familia cubana esclavista para expresar su repudio público a cualquier forma de opresión, incluyendo la esclavitud humana. En este sentido, es una obra caracterizada por la sentimentalidad y cierto grado de simpatía hacia los esclavos, configurada en torno a una serie de relatos en los cuales la joven

protagonista intercede a favor de los esclavos que trabajan en el ingenio de su padre (Martin; Molloy).

En la segunda obra, *Los esclavos en las colonias españolas*, publicada diez años más tarde cuando Merlin ya poseía cierto reconocimiento literario en Europa y Cuba, la autora optó por una posición autoral diametralmente diferente. Apropiándose del género ensayístico tradicionalmente masculino, asume una voz autoral para convertirse en una investigadora cuya perspectiva “objetiva” le otorga mayor peso al momento de plantear sus argumentos sobre la situación de la esclavitud en Cuba. Según Martin, se trata de una posición distante, impersonal y poco (o nada) sentimental hacia los esclavos, respaldada en las teorías proesclavistas que le permiten abogar a favor de los intereses económicos de los hacendados. En este sentido, entonces, Merlin renuncia a su papel anterior como mediadora entre esclavos y amos, para posicionarse en el seno de la esfera pública dominante y contrarrestar los argumentos abolicionistas que ponían en jaque los intereses económicos de la clase plantadora. Este giro en la obra de la Condesa –un giro autoral, que además coincide con un cambio en la toma de posición en la autora– será el tema principal que buscamos explorar aquí.

GENEALOGÍA FEMENINA, ESCLAVITUD Y REBELIÓN EN *MIS DOCE PRIMEROS AÑOS*

Como ya hemos anotado, *Mis doce primeros años* es la primera autobiografía de Merlin, publicada como *Mes douze premières années* en 1831 y traducida al español en 1838 por el cubano Agustín de Palma. El contexto de producción de su primera obra corresponde a un período en el cual la Condesa ya había consolidado su papel como *salonnière* en la alta sociedad parisense, siguiendo el ejemplo de su madre, quien era reconocida por sus tertulias dentro de la élite madrileña. La decisión de la Condesa de focalizarse en su pasado caribeño –a diferencia de sus coetáneos franceses que preferían escribir sobre la sociedad alta del presente– indica el conocimiento de la Condesa del *habitus* francés, pues tenía claro que lo “exótico” de su infancia cubana sería de gran interés para el público lector parisense (Bourdieu; García-Lapuerta)³. Publicado

³ Bourdieu define el concepto de *habitus* como una cierta disposición o sentido del campo cultural. Esta disposición es producto de un proceso largo de inculcación que

en forma privada y anónima (aunque se sabía quién era la autora), el primer volumen se agotó rápidamente entre los integrantes de su círculo social e incluso llegó a circular en Cuba entre la élite intelectual (García-Lapuerta 187-188), quienes publicaron una reseña favorable en la *Revista Bimestre de la Isla de Cuba*, destacando sobre todo el acento cubano de la obra: “El dulce sentimiento de cariño á la tierra patria, que respira esta obrita, y que nosotros consideramos como el primero y el más puro de los afectos del alma, (...) fuera ya de por si recomendación suficiente para que fijásemos la atención en ella”⁴ (“Artículo 7º” 346).

Por ser la primera propuesta literaria de la Condesa, su recepción por parte de los críticos es cálida y alentadora; destacan no solo su capacidad de capturar “lo cubano”, sino también los aspectos más “femeninos” de su “obrita”: su ternura, melancolía y los sentimientos del alma.

Aunque no hemos podido verificar si la Condesa de Merlin recibió algún ingreso monetario por la venta de *Mes douze premières années*, su publicación marca el inicio de una etapa en que comenzaba a visualizar la escritura como un oficio profesional para generar ingresos adicionales y suplementar los precarios ingresos militares de su marido, además de los costos elevados asociados a la mantención de su salón. La profesionalización de la carrera literaria de la Condesa de Merlin es aún más evidente en la producción de su segunda obra, *Souvenirs et mémoires de madame la Comtesse Merlin. Souvenirs d'une Créole*, publicada en cuatro volúmenes en 1836. Según el análisis de García-Lapuerta, la correspondencia epistolar de la Condesa da cuenta no solo del interés de ganar dinero mediante la publicación de su segundo tomo de memorias, sino también de sus esfuerzos por promover la lectura y la venta del libro entre el público lector francés⁵.

le proporciona al sujeto un conocimiento sobre los agentes, obras e instituciones que conforman el campo cultural; en el caso de Merlin, de las tendencias, los gustos y las preferencias del público lector francés (ver Randal Johnson).

⁴ Hemos optado por conservar la ortografía original de los textos provenientes del siglo XIX a lo largo de este artículo.

⁵ Empleando su poderosa red social, la Condesa realizó gestiones para que *Souvenirs* fuera reseñada en importantes diarios de París por integrantes de la élite letrada, incluyendo a Balzac (quien firmó con un seudónimo) y George Sand (cuya reseña no fue tan favorable como se esperaba). Esta estrategia resultó, pues el libro se vendió exitosamente en Francia y Alemania (García-Lapuerta 192-197). Otro aspecto que llama la atención sobre la profesionalización de la escritura de la Condesa es su capacidad de representarse ante sus editores y negociar con ellos los contratos,

Tal como el título indica, *Mis doce primeros años* reconstruye los primeros años de vida de su autora, trazando su nacimiento en La Habana, la partida de sus padres a Europa, su crianza con la bisabuela, el retorno de su padre a Cuba, su encierro en un convento y posterior fuga y, finalmente, su reencuentro con su madre en España. Desde las primeras páginas, es interesante notar cómo la autora va construyendo una genealogía de mujeres que de algún modo le permite compensar la experiencia del abandono materno. Abre el texto dirigiéndose a la figura de una mujer (a su tía Leonor) y ubica las primeras escenas del relato en el seno de la casa matriarcal de su bisabuela Mamita, donde la autora se autoidentifica como “el último anillo de la cadena” familiar (18). Así, la Condesa de Merlin se inscribe en un largo linaje de mujeres criollas –encabezado por su querida Mamita–, que le permite anclarse a una línea materna a pesar del abandono de su madre. Se trata, en definitiva, de un gesto de pertenencia a una genealogía femenina y de la construcción de un espacio idílico asociado al orden simbólico de la madre.

El corolario es el marcado rechazo de la joven protagonista hacia el orden impuesto por el dominio patriarcal. Considérese la escena del capítulo tres en la que la niña Mercedes tira al aire el gorro del maestro que intenta enseñarle a escribir, metafóricamente rebelándose contra el orden simbólico del padre. Su resistencia ante el maestro y el sistema que él representa nace de un apego férreo a su autonomía y libertad, un tema recurrente a lo largo de la narrativa: “Mis juegos se resentían de aquel espíritu de libertad, ó más bien, de dominación en que había sido criada. Siempre hacia yo por derecho, el primer papel, y no le cedía sino á aquellos á quienes amaba mas. Nadie podía valerse de la autoridad para traerme a la razón” (23). Es significativo, entonces, que el mismo capítulo cierre con la niña protagonista entregándose a una figura femenina, a quien acepta como una fuente válida de saber:

Tenia yo una tia, hermana de mi abuela, apenas de veinte y cinco años de edad, que vivia con Mamita. La queria tiernamente; ella fue

precios, ediciones adicionales, traducciones y la difusión de sus libros en otros países. Según García-Lapuerta, la Condesa ya negociaba como una escritora profesional experimentada, hábilmente exigiendo cambios y mejoras a la oferta original (197-198). Si la capacidad negociadora de la Condesa de Merlin evidencia su interés por generar más ingresos mediante la traducción y la reedición de sus escritos, también ejemplifica su capacidad de autogestión y autonomía en la esfera pública letrada.

la que me dio las primeras lecciones de gramática francesa, y á ella debo mi primera instrucción religiosa. Ella en fin, me había llevado insensiblemente con su dulzura y jovialidad á mirar la ocupación como un placer (24).

Y cabe notar que los tropos de la solidaridad entre mujeres criollas y la rebelión femenina contra la opresión masculina se repetirán en una de las escenas más emblemáticas del texto: su amistad y colusión con la hermana Inés, quien le traspasa el saber—que una de las puertas de la capilla permanecía sin llave— que le permite escapar del convento.

Su padre Joaquín Santa Cruz vuelve a Cuba cuando ella tiene unos ocho años, lo que trae una doble ruptura a la vida de la protagonista: por una parte, significa dejar la casa matriarcal de Mamita—lugar asociado al orden simbólico de la madre— y, por otra, marca el primer momento en el texto cuando la narradora hace referencia a la esclavitud, creando un vínculo implícito entre la casa patriarcal y la institución esclavista (36). Es precisamente en este punto de la narración, cuando visita el ingenio de su padre, que Merlin documenta sus primeras impresiones sobre la esclavitud, rompiendo así con la narración cronológica para reflexionar desde una perspectiva moral y filosófica sobre su primera experiencia con el sistema esclavista de la plantación.

En comparación con la posición proesclavista que toma Merlin en *Los esclavos en las colonias españolas*, aquí sus reflexiones demuestran cierta simpatía hacia los esclavos, sensibles a su condición al ser privados de libertad (Martin; Méndez Rodenas, “Un retrato”). La narradora reconoce que la tristeza y el “envilecimiento” de los esclavos eran producto del “hecho solo de la esclavitud”, sugiriendo quizás, de forma indirecta, que no eran inherentemente “brutos”, sino que su condición de esclavos los embrutecía (27-28). Asimismo, declara su rechazo a los mecanismos de castigo empleados en el ingenio de su padre y reconoce que solo lograba tolerar la estancia en el campo gracias a la posición clemente adoptada por su padre—representado aquí como el amo bueno— a raíz de las peticiones de misericordia de su hija.

[E]ra preciso, pues, á veces ahogar el grito de la humanidad y someter a los esclavos á unos castigos que me hubieran hecho muy odiosa la estación del campo, si yo no hubiese hallado una compensación á esta impresion penosa en el poco bien que el cariño de mi padre me permitia derramar sobre aquellos desgraciados. Me acuerdo muy bien

del horror que me inspiraba la esclavitud (...) que no era natural la distancia inmensa que separa al amo de su esclavo; y que esta clase de dominio era violento, forzado y monstruoso (28-29).

En *Mis doce primeros años*, la joven Mercedes también demuestra su disposición a emplear su poder para realizar actos concretos que ayuden a los esclavos. Molloy destaca tres subrelatos en los cuales Mercedes interviene a favor de ellos: la escena en la cual Mercedes se despierta debido a los gritos de un esclavo cimarrón que está siendo castigado por haberse fugado; el primer episodio con la esclava Cangis, quien pide ser trasladada a una posición dentro del ingenio menos rigurosa para poder atender a su bebé recién nacido; y las gestiones que Mercedes realiza para manumitir a su nodriza y sus hijos y entregarles una parcela antes de su partida a España. Estos relatos, señala Molloy, obedecen a una estructura triangular en la cual Mercedes se posiciona como la intermediaria entre la autoridad esclavista (su padre) y los esclavos, abogando a favor de estos últimos. Colocándose en el “papel del bueno”, la Condesa de Merlin se representa a sí misma como una agente de acción cuyos esfuerzos logran mejorar la situación de los esclavos (Molloy 126).

[M]i posición en la niñez me ponía en el caso de ejercer la caridad como un dulce hábito, y aliviando la miseria de los que me rodeaban, sentía desarrollarse en mí aquella necesidad de hacer el bien (...). Aprendí a ponerme siempre de parte del desgraciado, ántes de saber si había merecido su suerte (34).

Méndez Rodenas, por su parte, interpreta las acciones de la protagonista como gestos de solidaridad hacia la dotación de esclavos, reflejando no solo el acercamiento de la joven Mercedes hacia las esclavas sino también su identificación con ellas (“Un retrato” 60, 65). En este sentido, plantea que Merlin emplea un recurso literario similar a Gómez de Avellaneda en *Sab* para criticar la subyugación de la mujer mediante la figura del esclavo, “denunciando la institución esclavista a través de un doble discurso en el cual se sobreponen ambas posiciones subalternas, impuestas por el género y la raza de los protagonistas” (“Un retrato” 60). En cierto sentido, es posible concordar con la crítica, en cuanto a que Merlin efectivamente repudiaba la esclavitud y la subyugación de la mujer por ser formas de opresión contra la voluntad humana. Pero también es importante distinguir entre los dichos de Merlin, por un lado, y las imágenes que emplea para representar a los esclavos, las que tienden a reforzar su pasividad e inferioridad, por otro. De

este modo, discrepamos con la idea de que Merlin otorgue el mismo grado de preocupación por la libertad de los esclavos que por la libertad de la mujer (blanca).

Graziella Pogolotti, por otra parte, destaca la forma detallada y nítida con que Merlin construye los personajes negros, frente a la representación borrosa e imprecisa de sus propios familiares blancos: “Condenada de manera explícita, la esclavitud aparece, en primer término, como una transgresión fundamental del derecho del hombre al desarrollo de una individualidad. Los esclavos no son una oscura masa compacta. La originalidad de la escritora está en identificarlos como personas que, sometidas a una misma condición, sufren (...) en tanto que individuos portadores de una biografía propia” (156). Acogiendo el análisis de Pogolotti, también nos parece importante señalar que la representación individualizada de los negros, así como la solidaridad que Mercedes manifiesta hacia ellos, no deja de ser problemática y a ratos ambivalente en *Mis doce primeros años*. Por una parte, la autorrepresentación de la autora como agente de acción indomable contrasta en forma significativa con la representación de los esclavos como receptores pasivos de sus buenas acciones. Considérese la representación de la nodriza Dolores, a quien Mercedes libera por segunda vez justo antes de viajar a España:

Mi nodriza era una arrogante negra, cuya alma mas bella que su color, era susceptible de sentimientos nobles. Esta mujer me tenia una afición muy tierna. Cuando me despechó, se le dió la libertad, según costumbre del país; pero ella la rehusó, prefiriendo al primero de los bienes, la esclavitud que la ligaba á la casa de mi padre y á mí (158).

Por cierto, Dolores también desempeña un papel de acción en la narrativa —es quien salva a Mercedes cuando se cae de un caimito tras encontrarse con una serpiente (116)— pero en este pasaje su imagen se asemeja más al estereotipo del esclavo dócil, quien prefería quedarse al lado de sus amos antes que aceptar su manumisión. Según Méndez Rodenas, la reproducción de la imagen del esclavo dócil refleja una estrategia temprana de la élite criolla modernizadora que buscaba minimizar los temores de una nueva rebelión de esclavos, quienes desempeñaban un papel central en el crecimiento de la economía azucarera cubana (“Un retrato” 66). Unos años más tarde, sin embargo, Merlin cambiaría de opinión en *Los esclavos en las colonias españolas*, expresando la urgente necesidad de detener la importación de negros por sus tendencias rebeldes e “incivilizadas”.

También cabe preguntarse por el alcance del tropo romántico de la libertad individual recurrente en *Mis doce primeros años*. Desde los inicios del texto, Merlin manifiesta una marcada valoración por la libertad individual, declarando una “oposición invencible á forzar la voluntad de nadie” (30), tras presenciar la esclavitud por primera vez en el ingenio de su padre. Es un tema que Merlin reforzará más adelante en el dramático relato de su encierro involuntario en el Convento Santa Clara y su fuerte rechazo a la coerción religiosa⁶: “[T]omé la firme resolución de salir del convento”. “El poder de la voluntad es inmenso, y cuando esta ejerce su imperio absoluto, un vigor, un impulso, hasta entonces ignorado, nos descubre el conocimiento a nuestras fuerzas” (60-61). En el relato de su ingeniosa fuga del convento, Mercedes nuevamente asume el rol del agente de acción, emergiendo como un sujeto invencible en su búsqueda de la libertad y la independencia femenina: “Me parecía que el olvido de los demás, *me autorizaba á bastarme á mí misma, y llegué á verme libre de toda sumisión, y con derecho á sacudir el yugo que me oprimia*” (73-74, énfasis mío).

Lo que llama la atención sobre el tropo de la subversión y la fuga –uno de los ejes temáticos principales de la narrativa– es que está sutilmente circunscrito a la esfera de agencia de la protagonista. En las dos escenas en las cuales Mercedes se fuga de circunstancias de dominación, la primera persona con quien se encuentra es un esclavo: tras escaparse del convento, se encuentra con Salvador, un esclavo de su bisabuela (99); mientras que la fuga del fray Mateo está seguida por el segundo encuentro con Cangis, la esclava de su padre quien ahora está en luto por la pérdida de su hijo (126). La yuxtaposición repetida entre la fuga de la protagonista y la figura de un esclavo se podría leer como un doble discurso o analogía entre la liberación de la niña blanca y la liberación (o cimarronaje) de los esclavos, de modo que ambos representarían un tipo de resistencia justificada frente a la dominación.

Pero en ninguno de los casos existe un indicador a nivel textual que vincule la fuga de la niña con la liberación o el escape de los esclavos. Por el contrario, la función narrativa principal de Salvador es recalcar lo extraordinario de la hazaña de Mercedes: “La primera persona que se presentó á mi vista, fue el negro Salvador (...). La espresion de asombro y de alegría la manifestó con unos gestos y unos saltos tan extravagantes, que en cualquiera otra ocasion

⁶ Sobre el rechazo a la coerción religiosa, ver el artículo de Luisa Campuzano “Violencia familiar y coerción religiosa en las memorias y ficciones habaneras de la condesa de Merlin”, citado en la bibliografía.

me hubiera divertido como la vista de un mono” (98-99). Así, la reacción emocional de Salvador sirve para recalcar la dirección narrativa hacia los hechos de la protagonista —en este caso, su escape del convento—, al mismo tiempo que reproduce el racismo de la época que equiparaba la fisonomía de los negros con la de los monos.

La escena en la cual se topa con Cangis tampoco genera una vinculación metafórica entre la liberación de la niña y la liberación de los esclavos. Tras cruzar el arroyo y huir furtivamente del fray Mateo, Mercedes se encuentra frente al bohío de la esclava, quien está llorando desesperadamente por la muerte de su hijo. Se trata de una de las escenas más emotivas e impactantes de todo el relato, capturando con delicadeza la compasión (y el terror) de la niña a partir de la perspectiva de la narradora adulta. La decisión de incluir la escena en su relato indudablemente demuestra el impacto emocional que el dolor de la esclava generó en la niña. Pero la partida repentina de la protagonista de la escena —precipitada por la llegada de un carruaje enviado para buscarla y que ella decide tomar— y la abrupta desaparición de Cangis del relato revelan que la función narrativa del encuentro con la esclava es otra.

Así, la partida de Mercedes y el abrupto corte en la narración —se va del bohío sin contar al lector qué pasó con Cangis, generando un vacío notable en la narración— indican que el propósito de la escena no es focalizar en Cangis, sino generar un ambiente de dramatismo y expectativa ante lo que viene. Esto porque la subida de Mercedes al carruaje y su retorno a la casa marcan un giro significativo: el término de la actitud subversiva de la niña y su sometimiento a las reglas de su familia —“ofrecí no volverme a ausentar sin permiso ... Cumplí mi palabra” (132-133)—. De este modo, el minirrelato en torno a Cangis sirve no para homologar la fuga de la protagonista con la liberación de los esclavos, sino más bien para dramatizar el momento que antecede el cambio de actitud de la niña, pues es precisamente el agobio emocional del encuentro con Cangis —y en particular el terror y la confusión que siente al encontrarse con una mujer en luto por la pérdida de su hijo— lo que precipita su decisión de dejar de rebelarse contra la disciplina familiar.

Por cierto, en *Mis doce primeros años*, Merlin demuestra preocupación y cierta cercanía emocional hacia los esclavos —ejemplificadas en sus intervenciones y en la presencia de personajes esclavizados a lo largo de su narrativa—, pero sin extender los tropos de la libertad y la fuga hacia ellos. De hecho, su rechazo al cimarronaje está presente desde los inicios del texto, señalado sutilmente, en relación con el cimarrón para quien había pedido perdón: “Aprendí á

ponerme siempre de parte del desgraciado, *antes de saber si había merecido su suerte*" (34, énfasis mío). De este modo, cuando Merlin habla del poder de la voluntad que le dio la fuerza para salir del convento, habla por sí sola; esto porque, según su visión, los esclavos no poseen el mismo derecho a la libertad individual que justifica, en su caso, su acto de rebeldía.

LA POLÉMICA POSICIÓN DE LA CONDESA DE MERLIN EN *LOS ESCLAVOS EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS*

Les esclaves dans les colonies espagnoles (Los esclavos en las colonias españolas) fue publicado en 1841 en París y Madrid en el contexto histórico de los agudos debates sobre la continuidad de la esclavitud en las colonias hispanas del Caribe. Tras el triunfo abolicionista en 1833 en el Parlamento inglés, España e Inglaterra acordaron un tratado en 1835 que endurecía las penas contra la trata de esclavos establecidas en el tratado de 1817 —un tratado sistemáticamente violado por los comerciantes negreros que seguían vendiendo altos números de esclavos a través del contrabando a los hacendados cubanos—. Las pugnas entre los abolicionistas ingleses y los liberales en Madrid, por una parte, y los negreros y los hacendados cubanos, por otra, llegarían a su auge en 1840 cuando Inglaterra buscó negociar un nuevo tratado para liberar a todos los esclavos comprados tras 1820, hecho que enfureció a los hacendados cubanos (Campuzano, "1841" 476-477).

Es precisamente en este contexto que se produce una profusión de textos sobre la trata y la esclavitud en Cuba y Puerto Rico, incluyendo el ensayo de la Condesa de Merlin. Entre estos, cabe destacar *Mi primera pregunta* (1837) y *Exámenes analítico-políticos* de José Antonio Saco; *Travels in the West. Cuba; With Notices of Porto Rico and the Slave Trade* (1840) de David Turnbull; la autobiografía del esclavo Juan Francisco Manzano, publicada parcialmente en inglés en 1840; y *Sab* (1841) de Gertrudis Gómez de Avellaneda, publicada en Madrid (Méndez Rodenas, *Gender* 150-154). El hecho de que Merlin haya escrito un ensayo dedicado exclusivamente al tema de la esclavitud cubana demuestra su clara intención de participar en aquel debate con el fin de refutar a los abolicionistas y defender el derecho a la propiedad. En palabras de Regazzoni: "El mérito de la Condesa de Merlin es el de haberse atrevido a participar en un debate internacional sobre argumentos difíciles,

fuertemente polémicos, centro del interés mundial, donde ella, una mujer en un mundo de hombres, intentó defender opiniones e intereses varios” (112). Aunque compartimos en parte la afirmación de Regazzoni, en cuanto nos parece admirable la capacidad de la Condesa de Merlin de posicionarse como mujer en la esfera pública decimonónica y participar en los debates abolicionistas, al mismo tiempo resulta importante problematizar la posición que toma ahí y las lógicas de opresión que reproduce para preservar su estatus dentro de la élite dominante.

La escritura de *Les esclaves dans les colonies espagnoles* y *La Havane* (el que incluía una versión de *Les esclaves...*) coincide con tres eventos importantes en la vida de la Condesa de Merlin: la muerte de su esposo en 1839 y su frustrado esfuerzo por reclamar su pensión militar; su primer viaje de retorno a Cuba en 1840, cuyo propósito era, en parte, exigir su porción de la herencia de su padre; y su tormentosa relación con el intelectual francés Philarète Chasles. A ratos amigo, amante y agente, Chasles llegó a ocupar un papel clave (y dañino) en la gestión literaria y financiera de la Condesa, aumentando sus deudas y despilfarrando sus disminuidos recursos económicos. Ocupando el rol de editor y agente de la obra cubana que Merlin escribió a raíz de su viaje, estaba a cargo de negociar la publicación de *La Havane* con las distintas casas editoriales, de gestionar las traducciones del texto y de editar la versión final en francés. Chasles también parece haber participado hasta cierto grado en la elaboración misma del ensayo/carta sobre la esclavitud, lo que se evidencia en el intercambio epistolar entre Merlin y él (García-Lapuerta 222). Si en la publicación de *Souvenirs* Merlin había tomado un rol más activo e independiente en las negociaciones con los editores, parece haber dependido más de Chasles para la publicación de su *oeuvre* cubana.

Publicado en francés en 1841 en el *Revue des Deux Mondes*, la Condesa de Merlin también esperaba traducir *Les esclaves dans les colonies espagnoles* al español, inglés y alemán para fomentar su difusión. Aunque la traducción al inglés fracasó debido al mal manejo de Chasles, la versión en español fue publicada el mismo año en Madrid por la Imprenta Alegría y Charlain bajo el título *Los esclavos en las colonias españolas* (la versión que citamos aquí). Merlin también hizo gestiones para hacer circular el ensayo en el Caribe hispano, aunque esto fue obstaculizado por la censura de las autoridades coloniales por haber apoyado la abolición de la trata negrera (García-Lapuerta 222-226). El prólogo de la versión madrileña hace referencia a la publicación del

ensayo en la *Revista de los Dos Mundos* para los “naturales de Cuba y de Puerto Rico” (*Los esclavos* ii), aunque no hemos podido verificar la materialización de tal publicación.

Tres años más tarde, en 1844, el ensayo sería incluido como la Carta XX en *La Havane*, volumen compuesto por las treinta y seis cartas escritas tras su viaje de retorno a Cuba. Sin embargo, y al igual que las otras cartas de índole política, la carta/el ensayo sobre la esclavitud sería omitido de la versión española titulada *Viaje a La Habana*, compuesta por tan solo diez epístolas y prologada por Gertrudis Gómez de Avellaneda. En palabras de Méndez Rodenas, “la condesa clasifica su propia obra entre las cartas ‘severas’ de contenido político, supuestamente asociadas con la parte ‘fuerte’ o ‘masculina’ (incluidas todas en *La Havane*) [sic] y las cartas ‘divertidas’ que versan sobre cuadros de costumbres habaneras, las cuales componen el arquetípico retorno trazado en *Viaje a La Habana*” (“Prólogo” xv). En forma similar, Regazzoni plantea que la obra cubana fue concebida desde sus inicios como un texto abierto y manipulable “en función del país en que se edite” (59). Considérese, por ejemplo, las detalladas instrucciones que Merlin dirige a Chasles sobre la modificación de cada versión de la obra:

Haz de tal forma que cada cual se crea una excepción. Te ruego que hagas esa modificación en la traducción inglesa. En cuanto a la francesa, tendré tiempo para revisar yo misma. Hay que suavizar algo las cartas de los Estados Unidos y acerca del Gobierno de La Habana (...). Pienso también, después, que hay que hacer sin vacilar la edición inglesa, reunir las cartas que hallas más a propósito, para triunfar en ese país, y dejar reservadas, para la edición francesa, las cartas más severas (ctd. en Regazzoni 59).

Por cierto, la capacidad de Merlin para adaptar cada versión de *La Havane* a las expectativas de cada público lector revela no solo su interés en difundirlo y comercializarlo, sino también su profundo conocimiento del *habitus* de sus múltiples audiencias (Martin; Bourdieu).

Según el análisis de Méndez Rodenas (*Gender* 145), los argumentos desplegados por Merlin en *Los esclavos en las colonias españolas* recogen elementos tanto de la sacarocracia cubana conservadora, que rechazaba tajantemente cualquier cambio al *statu quo* esclavista, como del reformismo liberal cubano, asociado a José Antonio Saco y Domingo del Monte, quienes, en palabras de Regazzoni, “emprendieron la difícil tarea de oponerse a la esclavitud

sin luchar por su abolición” (94). El resultado es un texto ambivalente y contradictorio, que apela simultáneamente a los valores humanitarios de la ideología romántica liberal y a los intereses económicos de la clase plantadora a la que pertenecía la Condesa y su familia cubana (Martin).

Como varios críticos han notado, el planteamiento central del ensayo está expuesto claramente en las primeras páginas del texto: que era justo abolir la trata de los esclavos por violar el derecho natural, pero injusto emancipar a los esclavos por violar los derechos de propiedad de los hacendados (*Los esclavos* 2). Así, una gran parte del texto está dedicada a exponer los principales argumentos que justifican la continuación de la esclavitud en Cuba: que la esclavitud había sido históricamente tolerada por los países civilizados; que los inicios de la trata de los negros y su venta en las Américas nacieron a raíz de la necesidad humana de proteger la vida de los indígenas que morían en las minas; que la trata era el mal menor frente a las costumbres “antropófagas” de las tribus africanas, razón por la cual los mismos esclavos preferían vivir bajo la protección de su amo que volver a África y ser devorados por “las hordas”; que el abolicionismo inglés estaba motivado por razones económicas más que por razones filantrópicas; y que gracias a las leyes españolas y la generosidad de los amos criollos, la esclavitud era más humana y benéfica en Cuba que en las posesiones británicas y francesas.

Como es evidente a lo largo del texto, la representación de los esclavos está basada en estereotipos de índole racista, que recurriendo a la lógica colonialista y seudocientífica de la época catalogaban a las personas de origen africano como bárbaras, incivilizadas, indolentes, estúpidas, perezosas, caníbales, ladronas y pérfidas. Irónicamente, Merlin emplea esta representación no solo para justificar la trata de los africanos (porque según su lógica, la esclavitud era mejor que ser devorado por otra tribu), sino también la abolición de esta (porque la continuación de la trata solo contribuía a la creciente africanización de la sociedad cubana). Al final del ensayo, sin embargo, Merlin intercambia la imagen del esclavo “salvaje” por la del “esclavo dócil”, con el fin de comprobar el mito de la benignidad del sistema esclavista cubano. Ofrece, así, ejemplos de la particular lealtad de los esclavos hacia el amo cubano mediante dos anécdotas: la historia de un grupo de esclavos que protegen a su amo (el primo de Merlin) frente a una masa de esclavos sublevados y el caso de varios esclavos libertos que pedían volver a la custodia de sus amos (68-69).

Al mismo tiempo que Merlin apoya la continuación del sistema esclavista, también aboga por su paulatina eliminación para disminuir la probabilidad de nuevos alzamientos de esclavos. Reconociendo la ineficiencia económica del trabajo forzado, afirma que: “La esclavitud que introdujo [Bartolomé de las Casas] fue para la Habana una semilla deplorable (...) [,] fuente inagotable de sufrimientos, de graves responsabilidades y de temores, es además, por los excesivos gastos que ocasiona, un principio de ruina permanente” (18). Concordando con los pensadores criollos reformistas, entonces, Merlin apoya la eliminación gradual de la esclavitud mediante su reemplazo con trabajadores asalariados blancos provenientes de Europa. Felicita, así, los esfuerzos por fomentar la inmigración europea a la isla –destaca, por ejemplo, la administración del doctor Alejandro Ramírez y sus políticas para aumentar la colonización blanca (27)–, al mismo tiempo que critica la ineficiencia de la administración colonial por permitir la entrada de contrabando de barcos negreros, los que contribuían al incremento de las “hordas africanas” (27) en la isla.

Si la prohibición de la trata fuese observada rigurosamente y la colonización protegida con actividad y constancia, se conseguiría la extinción de la esclavitud sin sacudimiento, sin detrimento y por el solo hecho de la emancipación individual (18-19).

Desde la nueva prohibición de la trata, es decir en los cinco últimos años, los gobernadores han ganado con esta contribución [del comercio contrabandista de los esclavos] mas de un millón de pesos fuertes, suma enorme, pero fácil de explicar si se reflexiona que en este tiempo se ha introducido por nuestros puertos mas de cien mil esclavos, mientras que apenas han entrado treinta mil colonos ú otros emigrados de raza blanca (20).

Para exponer sus argumentos, Merlin emplea un lenguaje académico y predominantemente impersonal que marca un giro en su posicionamiento autoral, desplazándose desde el ámbito privado de la autobiografía hacia el ámbito público del género ensayístico (Martin). Según Luisa Campuzano, *Los esclavos en las colonias españolas* “anuncia el tono frío, presuntamente objetivo y desafiante con que tratará un tema al que en 1831, en *Mes douze premières années*, se había acercado con una mirada totalmente distinta, sentimental, nostálgica, y (auto)compasiva” (“1841” 479). Desde este nuevo posicionamiento, la Condesa de Merlin respalda sus convicciones en torno a la esclavitud no solo a partir de sus vivencias personales en el campo cubano, sino a partir de datos históricos, económicos y jurídicos recopilados

por ella misma de diversas fuentes bibliográficas que le permiten presentar una visión más “objetiva” de la esclavitud. De esta forma, Merlin se instala como analista política, investigadora y experta sobre la esclavitud en Cuba, fundamentando su posición proesclavista en una amplia investigación de la historia, economía y sociedad cubanas. Desde este lugar, analiza las relaciones internacionales entre Inglaterra y España, cuestiona los motivos económicos del abolicionismo británico, compara los códigos esclavistas de los diferentes países europeos y propone políticas de inmigración blanca para estimular la producción agrícola en Cuba.

Dentro de este lenguaje más bien impersonal y académico, sin embargo, llama la atención que tanto el prólogo como los primeros párrafos del ensayo recalquen los orígenes cubanos de la autora. En ambos casos, destacan su estatus como “criolla de nacimiento y de origen” (ii), sugiriendo que su autoridad para hablar sobre la esclavitud en Cuba provenía no de su erudición o su investigación académica, sino de sus vínculos familiares con la isla. Esto nos indica que su posicionamiento en un campo cultural predominantemente masculino, y su intento de escribir sobre asuntos de índole pública y política, debía derivarse obligatoriamente de su estatus como criolla y cubana, pues su postura como académica e investigadora no bastaba por sí misma.

Méndez Rodenas sostiene que el ensayo de Merlin sobre la esclavitud constituye el texto más “dependiente” de las treinta y seis cartas que luego conformarían *La Havane*, por derivarse de textos de procedencia masculina, en particular los ensayos de su compatriota José Antonio Saco (*Gender* 143). A diferencia de otras cartas en las cuales la autora libremente “adoptaba” extractos de los cuentos costumbristas cubanos sin citar su procedencia⁷, en *Los esclavos en las colonias españolas*, Merlin explícitamente cita dos ensayos de Saco como la fuente principal del contenido de su texto, *Mi primera pregunta* y *Exámenes analítico-políticos*. Al mismo tiempo, Méndez Rodenas observa que Merlin incorpora elementos de otros ensayos de Saco sin citarlos directamente, generando una “dependencia oculta del texto masculino o esclavitud textual” (“hidden reliance on the male text, or textual enslavement”) (*Gender* 153), que permite explicar y justificar (apológicamente, según nuestro punto de vista) la posición proesclavista de Merlin, atribuyendo sus ideas a

⁷ Sobre la incorporación de los relatos costumbristas en la obra cubana de Merlin, ver el “Prólogo a la presente edición” de *Viaje a La Habana* y el capítulo 5 de *Gender and Nationalism in Colonial Cuba*. Ambos textos son de Méndez Rodenas.

un tercero y restando responsabilidad a la autora por sus dichos⁸. Méndez Rodenas rastrea, así, una voz autoral en *Los esclavos en las colonias españolas* que es simultáneamente segura y reticente: una ansiedad autoral subyacente que termina subvirtiendo el lenguaje en apariencia firme y seguro que la autora públicamente despliega a lo largo del ensayo (152-153). El único lugar donde la crítica detecta la originalidad discursiva de la autora es al final del texto cuando reconstruye la benignidad (históricamente falsa) de la esclavitud cubana a partir de experiencias y anécdotas personales y de su familia (152).

En cierto sentido, la dependencia autoral identificada por Méndez Rodenas se podría ver reflejada en la relación entre la Condesa y Chasles, quien colaboró en la elaboración y edición de *Los esclavos en las colonias españolas* y *La Havane! Viaje a La Habana*, proporcionándole fuentes bibliográficas, sugiriendo qué contenido incluir y editando las versiones finales de las cartas. Pero, al mismo tiempo, hay evidencia que sugiere que Merlin elaboró los argumentos de *Los esclavos en las colonias españolas* con convicción, pese a la intervención de Chasles y la influencia textual de Saco. En una carta de la Condesa a Chasles recopilada por García-Lapuerta, Merlin revela tanto su sumisión como su autonomía al momento de redactar el ensayo sobre la esclavitud: por una parte, cede ante la petición de Chasles de citar los aspectos positivos del Code Noir francés, pero, por otra, le instruye firmemente que no acepte ninguna omisión al texto original al momento de negociar con el editor del *Reveu des Deux Mondes* (donde el ensayo se publicaría por primera vez): “Above all, do not permit the least omission, because I prefer to withdraw my article, if M.B. [Buloz] insists on demanding that sacrifice” (ctd. en García-Lapuerta 222).

Aunque no hemos podido acceder directamente a la carta citada por García-Lapuerta, el extracto sugiere que la posición ideológica que adopta la Condesa en *Los esclavos en las colonias españolas* no responde a una esclavitud textual, sino más bien a una decisión consciente de la autora, motivada tal vez

⁸ Por cierto, es importante reconocer que el esfuerzo de Méndez Rodenas por justificar la postura proesclavista de Merlin se inserta en un proyecto mayor orientado al rescate de la obra de Merlin tras años de olvido y la exoneración de su reputación literaria frente al rechazo del establecimiento literario masculino cubano. Al mismo tiempo, nos parece problemática la idea de que Merlin haya sufrido una “esclavitud textual” cuando la autora estaba abogando a favor de la esclavitud de los negros. En este contexto, hay que reconocer los grados de subalternidad, tomando en cuenta que el nivel de libertad de Merlin era mucho mayor que el de los esclavos.

por su precaria posición financiera y por su interés en preservar su posición como miembro de la élite económica. Según Regazzoni:

Ella se hace portavoz de las conveniencias de los miembros de las clases dominantes, pero su postura es débil puesto que está condicionada por sus dificultades económicas al haber quedado viuda y sin poder cobrar la pensión del marido, dificultades que piensa resolver precisamente con la ayuda de los ricos cubanos propietarios de esclavos, defensores del sistema y, sobre todo, recuperando parte de la herencia que el hermano nunca ha dividido (101).

Con la publicación de *Los esclavos en las colonias españolas*, ¿esperaba la Condesa de Merlin recibir el auspicio de la clase plantadora cubana y sus aliados en la metrópolis y así recuperar su posición social? ¿O esperaba convertirse en la portavoz profesional de la clase plantadora, escribiendo folletines y otros documentos para la prensa periódica a cambio de remuneración? Aunque es complejo determinar con exactitud las motivaciones y las aspiraciones de Merlin (económicas u otras), y aunque el material publicado en *Los esclavos en las colonias españolas* no haya sido original (es decir, referencias a Saco), lo que sí nos parece cierto es que Merlin insistió en publicar su ensayo tal cual lo había redactado, advirtiendo que incluso estaba dispuesta a retirar el artículo si el editor le pedía suavizar su posición respecto de la esclavitud. En este sentido, pensamos que su postura en *Los esclavos en las colonias españolas* no es producto de la dependencia hacia el texto masculino, sino más bien de una decisión consciente y estratégica por parte de la autora.

Según nuestro punto de vista, la posición proesclavista de Merlin en *Los esclavos en las colonias españolas* responde no solo a sus creencias e interés por preservar su posición dentro de la élite económica (apelando así a la clase plantadora), sino también a su deseo de reforzar su posicionamiento como escritora profesional en la esfera pública dominante. Recordemos que cuando ella lanza *Los esclavos en las colonias españolas* en 1841, ya contaba con una década de experiencia en la esfera pública letrada como escritora de autobiografías, cuentos y biografías; publicaciones que le habían generado ingresos y que habían servido como textos autorizantes para ingresar al campo literario. Pero la publicación de *Los esclavos en las colonias españolas*, y más adelante *La Havane*, refleja un cambio en la estrategia de la autora: ahora busca ser reconocida no solo como escritora de obras memorialísticas que circulaban entre sus amistades, sino también de obras políticas e intelectuales

más “serias” que tenían un rango de difusión mucho mayor que los géneros “menores”. En este sentido, sus polémicos dichos sobre la esclavitud marcan su apuesta por convertirse en una escritora profesional de mayor alcance y permanencia, aunque no haya tenido éxito en esto.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Nacida en el seno de la aristocracia cubana y formada en el salón madrileño de su madre, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo logra convertirse en una de las *salonnières* más reconocidas de la esfera pública parisiense de principios de siglo tras casarse con el militar Christophe Merlin y establecerse en Francia en 1812. Lanza su carrera literaria profesional en 1831 con la publicación de su primera obra memorialística, *Mis doce primeros años*, texto que evidencia no solo el deseo de la Condesa de posicionarse en el campo literario parisiense, sino también su familiaridad con el público lector francés que se interesaba en lo “exótico” de su pasado cubano. En términos de la representación de la esclavitud, se trata de un texto en el cual la autora-protagonista demuestra cierto grado de simpatía hacia los esclavos, ubicándose como una intermediaria entre ellos y su padre con el fin de mejorar la calidad de vida de los negros esclavizados dentro de los confines del ingenio esclavista. Sin embargo, al mismo tiempo, circunscribe el derecho a la rebelión y libertad individual a la esfera de acción de la autora, tendiendo a representar a los esclavos como sujetos dependientes y pasivos. En este contexto, Merlin declara su repudio a cualquier forma de opresión contra la voluntad personal, pero evita hablar a favor de la emancipación o reconocer el derecho a la resistencia —derecho que avala para sí misma— de los esclavos.

Diez años más tarde, y tras su consolidación literaria en el campo intelectual parisiense, la Condesa de Merlin presenta su ensayo-carta *Los esclavos en las colonias españolas*. Publicado tras su viaje de retorno a Cuba, el texto da cuenta de su clara intención de participar en los debates públicos sobre el futuro de la esclavitud en su isla natal. También da cuenta de un cambio autoral e ideológico en Merlin, pues si en *Mis doce primeros años* expresa cierta preocupación por el bienestar de los esclavos que la alineaba con el pensamiento reformista, en *Los esclavos en las colonias españolas* se acercaba más bien a la posición proesclavista de los hacendados cubanos.

Mientras que algunos críticos han atribuido la postura de Merlin a una dependencia o esclavitud textual, hay evidencia que sugiere que la autora escribió su ensayo de índole proesclavista con convicción, buscando ganar el apoyo de la clase plantadora y convertirse en la portavoz profesional de sus intereses económicos en la esfera pública letrada. Desde esta perspectiva, la publicación de *Los esclavos en las colonias españolas* marca una nueva estrategia en la trayectoria literaria de la autora, en cuanto busca consolidarse como una escritora profesional de temas “serios”, alejándose así de su posicionamiento anterior vinculado a los géneros “menores”. Para posicionarse en la esfera pública dominante y refutar los argumentos del contrapúblico abolicionista, Merlin utiliza una voz autorial predominantemente académica e impersonal, aunque también debe hacer referencia a sus orígenes cubanos para legitimarse como una representante válida de la clase plantadora criolla. El resultado es una aproximación distante y poco empática hacia los sujetos esclavizados, abogando, en cambio, a favor de los derechos de propiedad de los hacendados.

BIBLIOGRAFÍA

“Artículo 7º: *Més douze premieres annés*. París. 1831. Mis doce primeros años. 1 tomo en 8º. 253 pp.”. Reseña de *Mis doce primeros años* por la Condesa de Merlin. *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba* (Septiembre-octubre 1831): 346-360. <https://books.google.cl/books?id=Rv0CAAAAYAAJ&dq=Revista%20y%20repertorio%20Bimestre&pg=PA17#v=onepage&q&f=false>. Visitado el 8 de mayo de 2014. Digital.

BOURDIEU, PIERRE. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 2002. Impreso.

CAMPUZANO, LUISA. “1841: dos cubanas en Europa escriben sobre la esclavitud”. *En torno a las Antillas hispánicas: ensayos en homenaje al profesor Paul Estrade*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=489673>. Visitado el 29 de noviembre de 2014. Digital.

“Violencia familiar y coerción religiosa en las memorias y ficciones habaneras de la condesa de Merlin”. *Tenemos que hablar, tenemos que hacer: Escritos de mujeres latinoamericanas del siglo XIX. Estudios y textos*. Eds. Luisa Campuzano y Catharina Vallejo. La Habana: Cuadernos Casa de las Américas, 2011. 15-24. Impreso.

- FRASER, NANCY. "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy". *Social Text* 25/26 (1990): 56-80. Impreso.
- GARCÍA-LAPUERTA, ALINA. *La Belle Créole: The Cuban Countess who captivated Havana, Madrid and Paris*. Chicago: Chicago Review Press, 2014. Impreso.
- GOODMAN, DENA. "Enlightenment Salons: The Convergence of Female and Philosophic Ambitions." *Eighteenth-Century Studies* 22. 3 (1989): 329-350. Impreso.
- HABERMAS, JÜRGEN. *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Trad. Thomas Burger. Cambridge: MIT Press, 1989. Impreso.
- JOHNSON, RANDAL. "Editor's Introduction: Pierre Bourdieu on Art, Literature and Culture". *The Field of Cultural Production*. Pierre Bourdieu. Nueva York: Columbia University Press, 1993. 1-25. Impreso.
- LANSER, SUSAN SNIADER. *Fictions of Authority: Women Writers and Narrative Voice*. Ithaca: Cornell University Press, 1992. Impreso.
- MARTIN, CLAIRE EMILIE. "Slavery in the Spanish Colonies: The Racial Politics of the Condesa de Merlin." *Reinterpreting the Spanish American Essay: Women Writers of the 19th and 20th Century*. Ed. Doris Meyer. Austin: The University of Texas Press, 1995. <https://books.google.cl/books?id=po2hAwAAQBAJ&lpg=PT8&dq=Reinterpreting%20the%20Spanish%20American%20Essay&pg=PT8#v=onepage&q=Reinterpreting%20the%20Spanish%20American%20Essay&f=false>. Visitado el 8 de mayo de 2014. Digital.
- MERLIN, LA CONDESA (María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo). *Mis primeros doce años*. Trad. A de P (Agustín de Palma). Filadelfia, 1838. Visitado el 8 mayo 2014. <https://books.google.cl/books?id=PXe5AAQBAJ&lpg=PA9&ots=7OwwAhJ74G&dq=Mis%20primeros%20doce%20a%C3%B1os%20merlin&pg=PA9#v=onepage&q=Mis%20primeros%20doce%20a%C3%B1os%20merlin&f=false>. Digital.
- _____. *Los esclavos en las colonias españolas*. Madrid: Imprenta de Alegría y Charlain, 1841. *Biblioteca Nacional de España*. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000054056&page=1>. Visitado el 29 de noviembre de 2014. Digital.
- MÉNDEZ RODENAS, ADRIANA. *Gender and Nationalism in Colonial Cuba: The Travels of Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlin*. Nashville: Vanderbilt University Press, 1998. Impreso.

- _____ “Un retrato decimonónico: las memorias de Mercedes Merlín y la sociedad esclavista cubana”. *Contexto* 11-13 (2007): 57-76. Impreso.
- _____ “Prólogo a la presente edición”. *Viaje a La Habana*. Por Mercedes Santa Cruz y Montalvo. Doral: Stockcero, 2008. VII-XXIX. Impreso.
- MOLLOY, SILVIA. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. Trad. José Esteban Calderón. México DF: Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2001. Impreso.
- POGOLOTTI, GRAZIELLA. “Las precauciones de una Condesa.” *Mujeres latinoamericanas: Historia y cultura siglos XVI al XIX*. Tomo II. Coord. Luisa Campuzano. La Habana: Casa de las Américas, 1997. 153-158. Impreso.
- PRIETO BENAVENT, JOSÉ LUIS. “Mercedes de Santa Cruz y Montalvo: Condesa de Merlin”. *Revista Hispano Cubana* 13 (2002): 83-96. Impreso.
- REGAZZONI, SUSANA. *Entre dos mundos: la Condesa de Merlin o la retórica de la mediación*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora/Universidad Nacional de Rosario, 2013. Impreso.

Recepción: 02.04.2016

Aceptación: 30.05.2016